

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANADirección y Administración
Carrera Flores Nº 39

EL DERECHO

Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse al
Director de *El Derecho*

Notas de actualidad

Por el camino de la vida

He pensado muchas veces, caro lector, que si alguna día nos quedase a los mortales de que nuestro destino no se halla en este pícaro mundo la desvanecería los repetidos chascos que nos llevamos, siempre que creemos haber alcanzado la felicidad.

¡Buena anda la tal Señora! Yo he llegado a formar de ella una idea muy rara; imáginomela así como un pájaro que tiene el encargo providencial de guiarnos de vuelo en vuelo por el camino de la vida hasta la cumbre de los collados eternos, porque sólo así puedo explicar me el caprichoso instinto que tiene la tal ave de ir siempre delante de nosotros, parándose en todos los arbolitos, llamándonos desde todas las encrucijadas, cantando donos canciones seductoras para atraernos; y cuando vamos hacia ella lárgase con viento fresco dejándonos las manos llenas de plumas.

¿Es esto una quimera?
Al contrario; es una gran realidad.

Raro será el hombre que no recuerde haber pasado mil veces por las escenas de esa caza misteriosa, que deja siempre el mortal lleno de desencantos; raro será el mortal que, al dar un día por realizadas sus ilusiones de mucho tiempo, no se haya encontrado con la nada entre dos platos. Y es que siempre que nos disponemos los hombres a fabricar el nido de nuestra dicha en la roca de algún nuevo estado social, la Providencia Divina, que indudablemente nos crió para otro más alto, con la caña de espantar los tontos, nos da un golpe, y nos obliga a seguir adelante, y a darle aún las gracias; porque si así no fuese, ¿cómo no habíamos de llegar al último fin?

No es extraño, pues, que haya habido un San Agustín, que, cansado de llevar

cañazos, pronúnciase aquellas palabras tan sublimes: *In quietum est cor nostrum donec requiescat in Te*; Nuestro corazón no estará tranquilo mientras no descanse en Dios.

A. O.

Generoso donativo

El patriota y abogado caballero señor don Elías Mena, ha obsequiado la cantidad de mil soles a la Auxiliadora de la Educación Católica, a fin de que esta Sociedad pueda cumplir con su noble fin de cooperar al sostenimiento de las escuelas católicas.

Los males por los que atraviesan la Iglesia y la Patria se deben, en gran parte, a la falta de un número suficiente de establecimientos católicos de enseñanza, y el señor Mena ha querido, con generosa mano, remediar en algún tanto esta aflictiva situación.

Las pocas escuelas católicas que existen se especializan por una pobreza franciscana que no les permite proporcionar ningún especial apoyo a la educación de los niños pobres, siendo este el motivo para que muchos padres de familia indigentes se priven de poner a sus hijos en las escuelas cristianas prefiriendo las oficiales en las que se les proporciona toda clase de útiles de enseñanza.

Es bien sabido que el porvenir próspero o adverso de la Patria depende, ordinariamente, del género de educación que se dé a la niñez y juventud, pues bien, el señor Mena con aquel acto de filantro-

pía cristiana ha contribuido de manera eficaz a la formación moral de muchos niños que, en futuro no lejano, serán los mejores defensores de la Iglesia y de la República.

El Derecho, por un ineludible deber de justicia, manifiesta su pública gratitud por el generoso donativo de aquel distinguido caballero.

Orientación

A cada cual lo suyo

Publicado nuestro artículo *Por Quasimodo*, en el que apreciamos una vez más y defendimos de los ataques de la desorientada e injusta crítica de un diario local, la sublime producción dramática García Moreno y el Ecuador, representada por dos veces en el Colegio de la Providencia, se acercó a nosotros, lleno ya el material de la edición de antier, nuestro considerado amigo, el señor don Carlos J. Albornoz, que asistió a las representaciones, a exteriorizar nos su complacencia por el acierto y justicia de la indicada apreciación y defensa, y a la vez, a insinuar que orientásemos a los lectores que han padecido el error de confundir el citado drama con el intitulado simplemente García Moreno.

En esta virtud, vaya la

A los católicos

NOVENA SOLEMNE AL SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA
EN LA IGLESIA DE SAN AGUSTIN*Comenzará el viernes 28 del presente mes*

DISTRIBUCIONES:

A las 5 a. m. — Vís-Crucis cantado y a continuación la Misa con el rezo de la novena y cantos.

A las 8 y media a. m. — Misa con rezo de la novena y cánticos sagrados.

A las 10 a. m. — Misa con rezo de la novena.

A las 5 p. m. — Rosario, Letanía cantada, meditación y bendición con el Santísimo.

FIESTA SOLEMNE EL 7 DE MAYO:

A las 7 a. m. — Misa de Comunión General.

A las 9 y media a. m. — Misa Cantada con sermón.

A las 5 p. m. — Procesión con la Sagrada Imagen del Señor de la Buena Esperanza por la Iglesia y claustros del Convento, y a continuación la bendición con la Divina Majestad.

NOTAS.—Se suplica a todos los fieles, especialmente a los cofrades del Señor, Tercera Orden y demás Cofradías de esta Iglesia, la más puntual asistencia a estos actos piadosos.

Para la Novena se trasladará en procesión al Señor desde la Capilla al altar mayor el día jueves 27 a las 4 y media de la tarde.

El Padre Superior.

aclaración. Se trata de dos dramas: García Moreno, el uno; y el otro, El Ecuador y García Moreno, (alias Un día de Gloria) el primero es obra del señor don Carlos J. Albornoz, actual Presidente del Centro Popular García Moreno; y el segundo, producción de la Rda. M. Honorina, Profesora de Literatura y Castellano en el Colegio de la Providencia.

García Moreno, drama del señor Albornoz, una serie de muy interesantes cuadros de historia viva, en que aparece la giganteca figura del Presidente Mártir, fundador de la política católica conservadora, frente a la ridícula y contrabecha del liberalismo, enemigo jurado de la Patria, se ha representado desde 1910 varias veces: en el Colegio de la Compañía de Jesús, en el de los Sagrados Corazones, en la Escuela de los HH. OO. y en la de San Pedro Pascual, y está solicitado para representarse en una de las provincias del Norte.

El Ecuador y García Moreno o sea la *Parábola del Evangelio*, aplicada al Ecuador, obra creada hace tan sólo cuatro meses (en Diciembre de 1921) se ha representado por dos veces y sólo en el Colegio de la Providencia, y a nuestro juicio y al de criterios de mayor peso, este drama debe representarse del Carehi al Macaá, en cualquier teatro, escuela o colegio, donde quiera que se estime que las lecciones del propio conocimiento son las más altamente saludables y moralizadoras y con el auxilio de la gracia divina, la fuente segura de reacción intelectual, moral y religiosa, y consiguientemente, de rehabilitación administrativa, económica, industrial, etc., etc., según la promesa divina: «Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y lo demás se os dará por añadidura»...

Con lo dicho creemos que nuestros considerados lectores removerán cualquier duda, y darán en justicia a cada cual lo suyo.

Humoradas

El Comercio y las galanterías a las bellas del cine

El Comercio del domingo último ha despertado nuestro buen humor, nos ha dejado con ganas de reírnos a mandíbula batiente y ¡vaya que sí nos reiremos!, sí, señor; nos reiremos de los *geniales galanteos* a las bellas premiadas en los concursos de los cines, sin negar, por su puesto, los méritos que tienen gan las *elogiadas*.

Vamos, pues, a entretenernos con todos y cada uno de los parralillos que tienen pretensiones de ser galanterías y que no son otra cosa que disparates de los que se están burlando las bellas señoritas a quienes van dirigidos; pues, no son sino frases sonoras, salidas, a no dudarlo, de algún cerebro que no ha sido visitado por la Gramática o la Literatura.

El «Artista» (que no tiene fama de serlo) dice de la señorita Seminario: «Tal una infanta de Tragonard. Yo he visto la esmeralda de sus pupilas transparentes, diluida en un lago de crepúsculo». ¿A qué vienen las cinco primeras palabras? Y ¿quién ha embaucado al *pseudo artista* diciéndole que puede haber pupilas verdes? No las hemos visto hasta hoy, todas nos han parecido negras, a menos que el galán tome la córnea por pupila; y toda vía son transparentes noticia fresca pero pase lo de «esmeralda de pupilas transparentes»; mas aquello de la «dilusión en un lago de crepúsculo» no puede pasar por nada entre gente racional, no, señor; no puede pasar, es difícilísimo, imposible, más difícil aún que el «Artista» pase por sabio o literato, o escritor, o artista.

Y la palabra «estilizado» que nos endilga como algo maravilloso ¿de dónde nos la ha sacado? A no dudarlo, vió la palabra «esterilizado» y le pareció muy galante si le suprimía el ri...; mejor sería que no le suprima y que se consiguiese un auto-clave literario que libre a su cerebro del bacilo de las «pretensiones literarias» que tan feas epidemias causa.

¿Sabrá «Artista» lo que es beso? A fe que no, desde

que le quiere endosar un «ebúrneo cáliz»... será beso de elefante.

En lugar de lo que el *escritor* pidiera para la señorita Seminario, nosotros pediríamos para él un poco de gramática y de inventiva, y una burlona sonrisa de la bien galanteada dama.

A la señorita Jijón la dejó «Florión» en la calle llamándola fatal y otras muchas tonterías como la de decir que se ha muerto, pues que «pasa por la vida como un estremeamiento bajo el azul infinito de los imposibles»... A usted sí que le es imposible decir cuatro palabras pro vistas de sentido; y eso que no le hablamos del «corazón doblado de rodillas» ¡córcho lí! ¡qué lindeza! ¡corazón con rodillas! podía el dueño ganar se la vida exhibiéndolo como fenómeno.

«X» sí que es X; una incógnita imposible de despejar, aun sabiendo que él es quien opina que «los pájaros están presos en los anhelos de todos»; y así dizque están los amores de la señorita Tamayo ¡pobrecita! ¡presa en tantos anhelos! mejor le sería «que los anhelos de todos estén presos en su samores» ya que el incógnito quiere que la preposición *en* reemplace a la palabra *de* que nos parece más propia para el caso. Y para éste, basta, que es sólo lo malo entre lo pésimo.

El que más acertó fue M. A. L., no en sus elogios, por cierto, sino en la firma, porque nada mejor puesto que esas tres letras, aunque gustosos las reemplazaríamos por P. E. O. R. porque éste es quien batió el record al dar «labios a las estrellas» y «piel al agua» (serán las algas), y «crea mariposas de ambar que forman coro», a pesar de ser mudas, según creemos; hizo los besos y las oraciones tan pesados como las aplanadoras de la pavimentación, y metió al espíritu en frascos para convertirlo en... diablo en botella, y transformó a la luna en lápiz o estilógrafo, y crió alas al alma, y, en fin, inventó otras maravillas mejores que la que canta en el Edén... Dios dé a su espíritu «alas de alma» que lo conduzcan a donde deben ir los que de puro ino-

centes se transforman en escritores.

¿Se serviría decirnos «Alfa» lo que significa gláci? ¿Será tan bondadoso que nos explique de que manera el nombre Estela va dejando sus señales como el timón de un buque? y ¿no le parecería mejor negocio que el de escribir el de dedicarse a reunir la repetición de un pseudónimo por medio de la segunda letra del alfabeto griego?

Y a aquel que hace un edificio de la Srta. Salazar ¿no le parece mejor que debiera aprender a respetar al Divino Mártir del Gólgota, en lugar de hablar no sólo una enorme cantidad de disparates sino hasta blasfemias? ¡Dios le perdone! que si duda no sabe lo que se hace.

¿Qué diremos del que hace de la «Maravillita un bizcocho o una galleta, y del que «para decir la verdad, no tiene igual» en decir frases sin sentido? Nada diremos porque para reírnos es ya suficiente por hoy y sólo dirigimos para terminar, unas cuantas palabritas a El Comercio.

«Querido colega: Se desacredita usted con publica-

ciones pobres de estilo y de sentido común; no siga así, que puede disminuir su negocio»; y con esto ¡hasta la vista, señores escribidorzuelos, y que el Cielo les conserve larga vida para *esplendor y gloria* de las bellas letras!

JUDEX.

Manera de enriquecerse

Está de venta, con el 25 por ciento de rebaja, una máquina Singer de pie, sistema gabinete, de lo más lujoso y moderno que ha venido a Quito. Sirve para coser y bordar en toda tela, desde la seda hasta el cáñamo; tiene todos los útiles necesarios.

También se vende una lujosa estufa eléctrica, con el 50 por ciento de rebaja.

Ambos objetos son enteramente nuevos y están en perfecto estado.

Referencias en El Derecho, Carrera Flores N° 39.

Leonidas P. Zurita

Ha trasladado su Gabinete Dental a la Carrera Guayaquil N° 33, casa de la señora Ana Ortega de Cabezas, frente a la Botica Universal.

Un interesante y precioso libro

Jesucristo, su vida, su pasión, su triunfo

por el Padre Berthe. — Precio \$1. 4.

LIBRERIA DE CARLOS WEBER

Programa para las fiestas del Centenario

La acreditada casa «LE GANT ROUGE», tiene el honor de poner en conocimiento de sus distinguidos favorecedores que en el último vapor le ha llegado un nuevo e incomparable surtido de confecciones, tales como Camisas y ternos interiores de finísimo lino para caballeros; ropa interior lujosísima para damas y particularmente perfumes de la casa «COTY» y varios otros artículos más, especiales para estrenarlos en las próximas fiestas patrias.

Además, nos es grato comunicarles que, defiriendo a las innumerables solicitudes que hemos recibido de parte de toda la culta sociedad capitalina, hemos resuelto, desde el 1° del mes entrante, tener abiertos nuestros elegantes locales, hasta las diez de la noche.

A COMPRAR Y A ELEGIR CUANTO ANTES, BUENO, BONITO Y BARATO.

Chagerben, Zajjia & Cía.



Relojes Toda clase de relojes de oro, plata, níquel o acero. Relojes de repetición, cronógrafos, relojes de pulsera en oro, plata y níquel con máquinas finísimas. Relojes de pared y de mesa de la afamada fábrica norteamericana

“Ansonia”

CASA de PARDO, Carrera Venezuela 77.

Onís VII. #.

El Clero y la Política

Por D. DOMINGO CRUZ,
Deán de la Catedral de Concepción.

MEMORIA PREMIADA
EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

(Continuación)

XVI

Los tiempos presentes.—El clero francés

Desde que Lutero dió en 1520 el fatídico grito de rebelión contra Roma, una parte de la sociedad civil ha empezado a separarse de la Iglesia y de la soberanía de Jesucristo hasta pretender constituirse prescindiendo por completo de Dios, de Jesucristo su divino Hijo y de la Santa Iglesia católica, depositaria de sus enseñanzas y de su autoridad. Por eso es que se ha llegado hasta pretender privar al sacerdote de toda ingerencia, de todo influjo en el gobierno civil de las naciones, y a negar a un ciudadano los derechos políticos que se conceden hasta al más humilde labriego, desde que ciudadano alistado en las filas de los ministros del Santuario y pertenezca al clero católico.

Al negar al sacerdote el derecho de tener participación en los actos políticos, al menos como los demás ciudadanos, se sigue la lógica fatal impuesta a los espíritus por la rebelión contra Cristo y su Iglesia.

Pero la Iglesia hoy día protesta con sus actos y con su doctrina contra semejante exclusión, y para probarlo enumeraremos a la ligera algunos hechos significativos, recorriendo algunos de los países en donde tiene lugar la gran lucha de la Iglesia contra la impiedad moderna.

Francia.—Cuando en 1830 los guardias nacionales y los

ciudadanos (*bourgeoisie*) de París arrojaron del trono al anciano Carlos X y con él a la rama mayor de los Borbones, el nuevo monarca, Luis Felipe Orleans, se apresuró a escribir en la Carta o Constitución del reino esta solemne promesa: *Se asegura a todo ciudadano francés... la libertad de enseñanza.*

Mas, apenas consignada en la Carta esta solemne garantía, de la cual la Iglesia se habría aprovechado para difundir la verdad, vinieron leyes orgánicas y decretos reglamentarios que quitaron al artículo constitucional todo su valor.

Se permitió a los padres de familia enseñar a sus hijos y a los maestros católicos enseñar a sus alumnos, dentro de las paredes de sus casas o de aulas privadas, lo que creyeran conveniente

(libertad que no habrían podido quitar Nerón ni Dioclesiano); pero se negó a los colegios católicos y especialmente a las congregaciones religiosas la validez de los exámenes y la colación de grados literarios. La Universidad de Francia, cuyos profesores en su mayoría eran incrédulos, materialistas o ateos, impuso a la juventud francesa los métodos, los libros de enseñanza, los maestros y las doctrinas. Era aquella la perversión intelectual y moral de la Francia realizada por la Universidad, apoyada por el Estado y pagada con los dineros de todo el país. La cuestión era de vida o de muerte para la Iglesia y aún para la sociedad.

(Continuará).

Negocio de suma utilidad

Hará la persona que compre cualquiera de las dos casas o ambas juntas que están tan contiguas y situadas, la una en la carrera Chimborazo, y la otra en la carrera Bolívar; pues tienen agua propia, y un espacioso terreno para montar cualquier fábrica.

Los interesados pueden entenderse con el señor don Antonio Cevallos en su almacén junto a la Capilla Mayor.

Se compra

Papel y tinta para periódico. Los interesados que deseen vender estos artículos pueden ofrecerlos en la redacción de El Derecho. Carrera Flores, número 39.

Aparicio Ribadeneira,

tiene el despacho de abogado en su casa N.º 34, Carrera Bolívar. Consultas: de 9 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Cigarillos Full Speed antigripales

Eficaces y de exquisito gusto los encontrarán de venta en la agencia del señor Gabriel Mateus, plaza de la Independencia y en el Pasaje Royal.

166 ¿Teocracia o Democracia?

bién obliga a los súbditos a mantenerse quietos como corderos entregados a las garras de la bestia feroz?... En tales extremos, gravísimos teólogos opinan que es lícita la resistencia... y la Iglesia no los ha condenado y no los ha confundido, ni con los escritores sediciosos que tanto abundan entre los protestantes, ni con los modernos revolucionarios, eternos perturbadores de toda sociedad».

Es a todas luces excusado y superfluo tratar aquí de aquella especie de defensa activa de los derechos del pueblo que se hace en el terreno de la discusión, sea por medio de la prensa, sea en las polémicas parlamentarias.

Jamás concederá el liberalismo radical la más pequeña libertad para discutir sus actos en las publicaciones de una prensa independiente, ni admitirá en sus congresos o convenciones representantes del pueblo que no fueran de su agrado.

¿Teocracia o Democracia? 163

de defenderse, conviene que este remedio es un recurso extremo, que no se debe emplear sino en último caso, cuando todos los demás remedios han probado ser ineficaces para salvar a la patria.

Aun entonces, para que la defensa armada sea lícita, es preciso que haya medios suficientes para poder esperar un éxito feliz; en el caso contrario, la resistencia no serviría sino para agravar los sufrimientos del pueblo; que si no hay remedio humano alguno contra la tiranía, conviene orar y esperar que Dios intervenga.

En tercer lugar, se requiere que la defensa armada sea autorizada por los que suficientemente representan al pueblo. Tal es la doctrina de Santo Tomás. De qué manera se haya de entender esta autorización y representación del pueblo, lo expone magistralmente el doctor Perujo en su tratado sobre el

Reinstalación de Ibarra

UNA FECHA HISTÓRICA

En 4 de mayo de 1872, el Gobernador D. Juan M. España comunicó al Ministerio de lo Interior que el veintiocho de abril hubo una reunión popular con el objeto de declarar restablecida la ciudad.

El veintiocho de abril de 1872, en la Municipalidad reunieron las autoridades todas y el pueblo: allí habló el Gobernador; "y de clarándose luego rehabilitada la capital de la provincia, se terminó la sesión".

El veintiocho de abril de 1872 hubo otra junta popular en la cual resolvió un voto de agradecimiento al Gobernador señor España, como "primera expresión pública" de "el pueblo de Ibarra, al volver a la vida política y social". En la misma junta el Dr. Rafael Peñaherrera pidió que ese voto de gratitud fuera acompañado con otro "en el cual se declarase solemnemente que quedaba restablecida la ciudad de Ibarra, material, política y socialmente".

"Que la historia, depositaria fiel de todos los grandes sucesos, recoja los nombres del egregio Presidente actual de la Nación, del laborioso joven Gobernador de esta provincia y demás autoridades locales... haciendo resaltar el 28 de abril de 1872 junto al 28 de Setiembre de 1806".

(J. Nicolás Vacas).

"Hoy (veintiocho de abril de 1872), con la pompa del culto católico, y reunidos en solemne asamblea el sacerdote y el pueblo, el magistrado y el ciudadano, el jefe y el soldado, restituimos a la bandera ecuatoriana la estrella de Imbabura".

(Mariano Acosta)

(De una hoja suelta)

Social

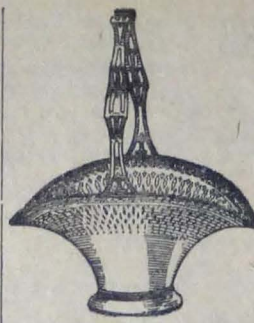
Muy suntuoso resultó el banquete que el Excelentísimo señor Ministro de Francia obsequió, en el local de la Legación, al Ilustrísimo y Reverendísimo señor Arzobispo, doctor don Manuel María Pólit, al cual concurrieron distinguidos eclesiásticos y muchos caballeros notables de la localidad.

El señor Ministro de Francia, con la gentileza que le distingue, brindó una copa de champagne por la ventura personal del Ilustrísimo Metropolitano, quien a su vez contestó, en frase galana y llena de afectuosa simpatía hacia Francia y su digno representante, agradeciendo por la respetuosa manifestación de que había sido objeto.

Procedente de Bruselas llegó a esta capital la señora doña Eleonore Leclair de Terán, viuda del conocido artista quiteño, señor Augusto Terán.

— Regresó de Riobamba el Excelentísimo señor Albino Puznalín, acompañado de su Secretario señor Bollini Roca.

Hállase mejorando nuestro respetado amigo y correligionario señor don Manuel Barbano, de la



Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata y plaqué, de primera calidad y de gran gusto artístico.

Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Óptica

Calle Venezuela, No. 77.—QUITO.

VII

delicada operación ocular a que ha sido sometido.

Nos alegramos.

—Bastante mejorado se encuentra el señor don Julio Tobar.

—Continúa delicado de salud el señor Gastón Charpantier.

Crónica

Turno de boticas

En este mes se ballarán de turno las siguientes boticas: Danesa, Internacional, París y Moderna.

En San Agustín

Con la fiesta de ayer dió término la solemne novena en honor de Nuestra Señora del Buen Consejo.

Cantó la misa el Rvdo. P. Fray Agustín Vacas, y pronunció el panegírico el Rvdo. P. Superior Fray Manuel Proaño, sencilla al par que elocuente oración, en la que tomando por base el texto: *Hé ahí a tu Madre*, explicó la razón del milagro o portentosa traslación de Nuestra Señora del Buen Consejo desde la ciudad turca Soutari hasta la villa italiana de Genazzano.

Explicando las ternuras y deli-

cadezas naturales del corazón materno, de las que está pendiente el corazón del noble hijo, concluyó la inefable grandeza del amor y de la misericordia de la Madre de Dios y Madre nuestra, singularmente bajo la sagrada advocación de Nuestra Señora del Buen Consejo.

Felicitemos a la Venerable Comunidad agustiniana, en particular al R. P. Vacas, panegirista de la Virgen durante el novenario, por el fervor y la solemnidad con que se ha llevado a cabo el culto de María.

Por El Conservador

El Comercio, diario independiente, dice en su edición de antier que El Conservador es para él "una hoja periodística de ingratos recuerdos".

Razón le sobra al decano, pues El Conservador no perteneció a la serie de "los que, según El Comercio, respiran en una atmósfera malsana de ambiciones, de debilidades, de incertidumbres, de transacciones incansables con su propia conciencia y con su patriotismo".

Nuevo campo de aviación

Se ha dispuesto que la Compañía del Ferrocarril del Sur traslade urgentemente el avión obsequiado por la Colonia Siria, desde Guayaquil a Guaitacama, a fin de que se establezca en ese lugar el nuevo campo de aviación.

Recepción diplomática

Antier, por la mañana, se llevó a cabo la recepción del Excmo. Sr. Baron de Grote, en su carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Gobierno de Su Majestad el Rey de Bélgica.

La ceremonia se verificó según el estilo acostumbrado.

Aviso importante

En la hacienda de Santa Rosa de Lima, Sangolquí recibo bestias a potreraje; seis sueros mensuales en reservado y tres en repelo.

Vendo la casa No. 42 situada en la intersección de las carreras Cuenca y Manabí.

Virgilio Chiriboga O.

Se vende

Un birloche FAETON, muy bonito, elegante, nuevo y en un precio sumamente barato. Referencias en esta imprenta.

164 Teocracia o Democracia?

«Syllabus». A este autor y a los demás que he citado remito a quien deseara saber más sobre esta delicada materia. Delicada digo, porque, si bien la teoría es muy clara, la práctica, es decir, declarar cuando convenga acudir a este remedio extremo, es sumamente difícil. Sin embargo, no lo es tanto y cambia la cosa cuando un país ha caído en la anarquía y no existe ninguna autoridad legítima, sino partidos que luchan: en este caso es evidente que se debe auxiliar a los que prometen favorecer a la Iglesia y combatir a los enemigos del bien público.

He indicado tan sólo los principios generales sobre esta materia, pues sería imposible discutir en los múltiples aspectos que ofrece; y, si alguien me preguntare por qué la he tocado, le diría que hoy día es de aplicación práctica. ¿Qué hará un sacerdote que es llamado para absolver en el tribunal de la

Teocracia o Democracia? 165

penitencia a los católicos que creen deber emplear la defensa activa de los derechos del pueblo? Fácil y tal vez cómodo es condenar en lo absoluto toda defensa; pero a más de contra decir con esto las autoridades citadas, véanse las consecuencias para los que administran sacramentos. Y cómo se han de sonreír y congratular los revolucionarios de profesión, cuando oyen las reservas y restricciones de la conciencia católica en una materia que ellos tienen resuelta en su favor!

Concluyo con las siguientes palabras del ínclito Balmes: «Si el poder supremo abusa escandalosamente de sus facultades, si las extiende más allá de los límites debidos, si conculca las leyes fundamentales, persigue la Religión, corrompe la moral... viola el derecho de propiedad... ¿también en este caso prescribe el Catolicismo obediencia? ¿tam